

Unidad de Coordinación del Sistema de Información @rchivA
CONSEJERÍA DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y
Bibliotecas. Servicio de Archivos

Presentación

La presente edición de la Hoja Informativa está dedicada a dar a conocer las correcciones de código realizadas en el Sistema @rchivA desde finales de septiembre hasta la primera semana de noviembre, modificaciones que han supuesto el paso de la versión 2.1.26 a la 2.2.2.

Con ellas se han mejorado varias funcionalidades y paliado ciertas anomalías detectadas en el sistema. Consideramos que estas modificaciones pueden ser de interés para los usuarios, por lo que pasamos a enumerarlas, agrupadas por los módulos a los que afectan:

Gestión de Documentos:

- En el módulo Gestión de Documentos, al realizar una búsqueda avanzada filtrando por un nodo del Cuadro de Clasificación, el sistema recuperaba todos los ingresos disponibles, sin respetar la selección realizada en el Cuadro de Clasificación. Se ha modificado el Sistema para que cuando se utilice el filtro por Cuadro de clasificación y se seleccione una serie, solo ofrezca series que dependan de esa parte del Cuadro y todos los resultados de la búsqueda coincidan con la selección realizada.

Gestión de Ingresos:

- Se habían detectado problemas puntuales de rendimiento y consumo excesivo de memoria al intentar eliminar de una Relación de Entrega documentos tipo "Nivel inferior". Se ha corregido el funcionamiento del Sistema para que aplique de forma adecuada los filtros necesarios para localizar los documentos a eliminar, y no realice búsquedas sin alguno de ellos.

Gestión de Salidas:

- Al eliminar documentos de una salida, el Sistema actualizaba las fechas extremas y el volumen del Cuadro de Clasificación. Se ha modificado este comportamiento erróneo para que la actualización de fechas y volumen del cuadro no se realice al eliminar documentos de salidas que estén en estado Borrador.

- Mejoras en la gestión del campo "Contenido" en los ingresos tipo Transferencia Extraordinaria (TE). La información incorporada en el campo "Contenido", al crear ingresos TE, no se podía gestionar posteriormente (recuperarla o modificarla). Se han realizado los cambios necesarios para que esta información sea visible en la cabecera de los listados (e informes) de la Relación de Entrega, se pueda recuperar con el buscador existente en los módulos Gestión de Documentos, Gestión de Ingresos y Registro de Ingresos, y también se pueda modificar.

- Comunicar el número de solicitud de transferencia a los dos archivos implicados. Cuando un Archivo Central solicita una transferencia al Archivo Histórico el sistema le asigna un número de solicitud, y cuando esa solicitud llega al Archivo Intermedio/Histórico recibe un nuevo número de solicitud. Hasta ahora, el Archivo Intermedio no podía ver el número de la solicitud en el Archivo Central de origen, ni tampoco el Archivo Central podía saber el número que había adquirido su solicitud



Unidad de Coordinación del Sistema de Información @rchivA
CONSEJERÍA DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y
Bibliotecas. Servicio de Archivos

en el Archivo Intermedio/Histórico. Con los cambios realizados es posible ver el número de solicitud de transferencia tanto en el archivo de origen, como en el de destino.

- Comunicación de la jerarquía de los documentos al transferirlos. Al hacer salidas de un Archivo Central a un Intermedio/Histórico, los documentos llegaban como documentos independientes, sin la jerarquía existente entre padres e hijos. Se ha modificado el Sistema para que la relación jerárquica no se pierda con la transferencia.

- Se establece un límite de registros descriptivos para las Relaciones de Salidas. Se limita a 1000 el número máximo de registros descriptivos que se pueden incorporar a una Relación de Salida. Si se supera este máximo permitido, el Sistema mostrará un mensaje advirtiéndolo.

Descripción:

- Se ha revisado el tamaño de los campos en los formularios de creación y edición de documentos, para solucionar el error que se producía al guardar descripciones compuestas por más caracteres de los permitidos, los datos no se guardaban y la información se perdía. Se ha modificado el Sistema para que al llegar al número máximo de caracteres permitido, impida continuar escribiendo.

- Se corrige el error en la visualización del código de referencia de algunos documentos que aparecía duplicado. Se ha modificado la aplicación para que evite la repetición errónea del código de referencia a partir de nivel serie.

- Un documento padre debe perder la condición de padre, al eliminar de forma lógica todos sus documentos hijos. Se había detectado que algunos documentos padre, cuyos hijos habían sido eliminados seguían mostrando el indicativo de documento padre. Para evitarlo se han revisado las funciones encargadas de comprobar si un documento tiene hijos, incluyendo la casuística de los eliminados.

Servicios. Préstamos:

- Entrada en producción de los Servicios Web para los préstamos entre archivos de distinta tipología. Este desarrollado técnico permite realizar préstamos entre archivos de distinta tipología, que es una de las nuevas funcionalidades incluidas en la versión 2.

Informes:

- En los informes de Relación de Entrega de algunos ingresos, el campo Descripción aparecía cortado al final. Se ha comprobado que esta incidencia sólo se producía en sistemas UNIX, por problemas con las fuentes utilizadas, que daban lugar a un error en el cálculo del tamaño de la cadena. Se ha solucionado especificando el tipo de fuente que se debe utilizar al generar los informes.

Unidad de Coordinación de @rchivA.
11 de noviembre de 2011